



OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
DEL FIBROCEMENTO de la REPUBLICA ARGENTINA
INSCRIP.R.N.O.S. Nº 1/0780 – LEY Nº 23660

CONSTITUCION 3674 -C.P. 1754 – SAN JUSTO
TEL/FAX : 4651-7411 / 4482-0911
E-MAIL: OSDELFIRO@HOTMAIL.COM

DOCUMENTACION **RELACION DE DEPENDENCIA**

REQUISITOS PARA EL TITULAR

- ❑ Alta temprana de AFIP (si el ingreso a la empresa fuese reciente)
- ❑ Ultimo recibo de sueldo mensual o los dos últimos recibos quincenales
- ❑ Original y fotocopia del DNI
- ❑ Codem de ANSES

REQUISITOS PARA LA INCORPORACION DE FAMILIARES A LA OBRA SOCIAL

- ❑ Se incorporan solo los familiares que figuren en el Codem, sin excepción.

CONYUGE o CONCUBINA/O

- ✓ DNI del cónyuge
- ✓ Certificado de Matrimonio o Convivencia
- ✓ Certificación negativa de ANSES

HIJOS /AS MENORES DE 21 AÑOS

- ✓ DNI del menor
- ✓ Certificado de Nacimiento
- ✓ CUIL del menor
- ✓ Mayores de 18 años deben presentar Certificación Negativa de ANSES
- ✓ Menores con capacidades diferentes deben presentar Certificado de Discapacidad

HIJOS MAYORES DE 21 AÑOS

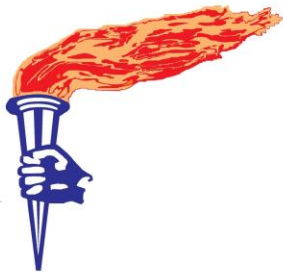
- ✓ DNI del joven
- ✓ Certificado de Nacimiento (solo en caso de incorporación reciente)
- ✓ Certificado Original de alumno regular en carreras terciaria y/o universitarias oficiales
- ✓ Certificación Negativa de ANSES
- ✓ Hijos con capacidades diferentes deben presentar Certificado de Discapacidad y Curatela

HIJOS/AS DEL CONYUGE O CONCUBINA/O

- ✓ DNI del menor
- ✓ Certificado de Nacimiento
- ✓ CUIL del menor
- ✓ Mayores de 18 años deben presentar Certificación Negativa de ANSES
- ✓ Declaración Jurada de familiar a cargo
- ✓ Descuento del 1,5% en todos los recibos de sueldo
- ✓ Codem de ANSES del padre o madre biológico
- ✓ Menores con capacidades diferentes deben presentar Certificado de Discapacidad

GUARDA O TUTELA

- ✓ DNI del menor
- ✓ Certificado de Nacimiento
- ✓ Guarda expedida por Juez de Menores
- ✓ CODEM de ANSES



OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
DEL FIBROCEMENTO de la REPUBLICA ARGENTINA
INSCRIP.R.N.O.S. Nº 1/0780 – LEY Nº 23660

CONSTITUCION 3674 -C.P. 1754 – SAN JUSTO
TEL/FAX : 4651-7411 / 4482-0911
E-MAIL: OSDELFIIBRO@HOTMAIL.COM

DOCUMENTACION **EMPLEADOS CASAS ARTICULARES**

REQUISITOS PARA EL TITULAR

- ❑ Formulario 102/RT completo de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)
- ❑ Formulario 575/RT de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)
- ❑ 3 (tres) últimos pagos.
- ❑ DNI frente y reverso

REQUISITOS PARA LA INCORPORACION DE FAMILIARES A LA OBRA SOCIAL

- ❑ Se incorporan solo los familiares que figuren en el Codem de ANSES, con pagos completos por todos los integrantes, sin excepción.

CONYUGE o CONCUBINA/O

- ✓ DNI del cónyuge
- ✓ Certificado de Matrimonio o Convivencia
- ✓ Certificación negativa de ANSES

HIJOS /AS MENORES DE 21 AÑOS

- ✓ DNI del menor
- ✓ Certificado de Nacimiento
- ✓ CUIL del menor
- ✓ Mayores de 18 años deben presentar Certificación Negativa de ANSES
- ✓ Menores con capacidades diferentes deben presentar Certificado de Discapacidad

HIJOS MAYORES DE 21 AÑOS

- ✓ DNI del joven
- ✓ Certificado de Nacimiento (solo en caso de incorporación reciente)
- ✓ Certificado Original de alumno regular en carreras terciaria y/o universitarias oficiales
- ✓ Certificación Negativa de ANSES
- ✓ Hijos con capacidades diferentes deben presentar Certificado de Discapacidad y Curatela

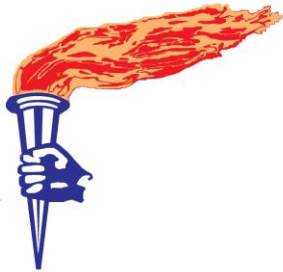
HIJOS/AS DEL CONYUGE O CONCUBINA/O

- ✓ DNI del menor
- ✓ Certificado de Nacimiento
- ✓ CUIL del menor
- ✓ Mayores de 18 años deben presentar Certificación Negativa de ANSES
- ✓ Declaración Jurada de familiar a cargo
- ✓ Codem de ANSES del padre o madre biológico
- ✓ Menores con capacidades diferentes deben presentar Certificado de Discapacidad

GUARDA O TUTELA

- ✓ DNI del menor
- ✓ Certificado de Nacimiento
- ✓ Guarda expedida por Juez de Menores
- ✓ CODEM de ANSES

ATENCION!! SI UD. ADHIERE AL GRUPO FAMILIAR PRIMARIO A LA OBRA SOCIAL, TENGA EN CUENTA QUE DEBERÁ, OBLIGATORIAMENTE, ABONAR EL IMPORTE POR CADA INTEGRANTE HASTA LA EXCLUSION O BAJA DEL REGIMEN SIMPLIFICADO.



OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
DEL FIBROCEMENTO de la REPUBLICA ARGENTINA
INSCRIP.R.N.O.S. Nº 1/0780 – LEY Nº 23660

CONSTITUCION 3674 -C.P. 1754 – SAN JUSTO
TEL/FAX : 4651-7411 / 4482-0911
E-MAIL: OSDELFIRO@HOTMAIL.COM

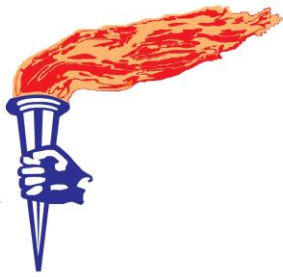
DOCUMENTACION FONDO DE DESEMPLEO

REQUISITOS PARA DESEMPLEO

- Telegrama o Carta Documento de despido
- Contrato del Anses donde constan las cuotas otorgadas
- Ticket de cobro
- Codem de Anses

INCORPORACION DE FAMILIARES

- Se incorporan solo los familiares que figuren en el Codem, sin excepción. Si se ha incorporado recientemente algún familiar al Codem, el alta en la Obra Social se realizará solo cuando la Superintendencia de Salud lo registre en el grupo familiar del titular.



**OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
DEL FIBROCEMENTO de la REPUBLICA ARGENTINA
INSCRIP.R.N.O.S. Nº 1/0780 – LEY Nº 23660**

CONSTITUCION 3674 -C.P. 1754 – SAN JUSTO
TEL/FAX : 4651-7411 / 4482-0911
E-MAIL: OSDELFIRO@HOTMAIL.COM

DOCUMENTACION MONOTRIBUTISTA SOCIAL

REQUISITOS PARA EL TITULAR

- ❑ Luego de los primeros **3 meses pagos** podrá solicitar la afiliación a la Obra Social.
- ❑ Certificado de Obra Social (se imprime en www.monotributosocial.gov.ar).
- ❑ Credencial de pago (F.152) del AFIP y Carátula de Desarrollo Social.
- ❑ DNI frente y reverso.

REQUISITOS PARA LA INCORPORACION DE FAMILIARES A LA OBRA SOCIAL

- ❑ Se incorporan solo los familiares que estén declarados en Desarrollo Social, con pagos completos por todos los integrantes, sin excepción.

CONYUGE o CONCUBINA/O

- ✓ DNI del cónyuge
- ✓ Certificado de Matrimonio o Convivencia
- ✓ Certificación negativa de ANSES

HIJOS /AS MENORES DE 21 AÑOS

- ✓ DNI del menor
- ✓ Certificado de Nacimiento
- ✓ CUIL del menor
- ✓ Mayores de 18 años deben presentar Certificación Negativa de ANSES
- ✓ Menores con capacidades diferentes deben presentar Certificado de Discapacidad

HIJOS MAYORES DE 21 AÑOS

- ✓ DNI del joven
- ✓ Certificado de Nacimiento (solo en caso de incorporación reciente)
- ✓ Certificado Original de alumno regular en carreras terciaria y/o universitarias oficiales
- ✓ Certificación Negativa de ANSES
- ✓ Hijos con capacidades diferentes deben presentar Certificado de Discapacidad y Curatela

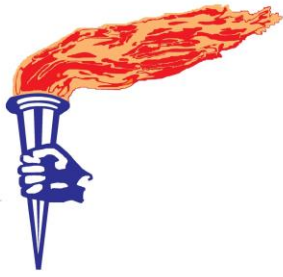
HIJOS/AS DEL CONYUGE O CONCUBINA/O

- ✓ DNI del menor
- ✓ Certificado de Nacimiento
- ✓ CUIL del menor
- ✓ Mayores de 18 años deben presentar Certificación Negativa de ANSES
- ✓ Declaración Jurada de familiar a cargo
- ✓ Codem de ANSES del padre o madre biológico
- ✓ Menores con capacidades diferentes deben presentar Certificado de Discapacidad

GUARDA O TUTELA

- ✓ DNI del menor
- ✓ Certificado de Nacimiento
- ✓ Guarda expedida por Juez de Menores
- ✓ CODEM de ANSES

ATENCION!! SI UD. ADHIERE AL GRUPO FAMILIAR PRIMARIO A LA OBRA SOCIAL, TENGA EN CUENTA QUE DEBERÁ, OBLIGATORIAMENTE, ABONAR EL IMPORTE POR CADA INTEGRANTE HASTA LA EXCLUSION O BAJA DEL REGIMEN SIMPLIFICADO.



OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
DEL FIBROCEMENTO de la REPUBLICA ARGENTINA
INSCRIP.R.N.O.S. Nº 1/0780 – LEY Nº 23660

CONSTITUCION 3674 -C.P. 1754 – SAN JUSTO
TEL/FAX : 4651-7411 / 4482-0911
E-MAIL: OSDELFIIBRO@HOTMAIL.COM

DOCUMENTACION MONOTRIBUTISTA

REQUISITOS PARA EL TITULAR

- ❑ Formulario 184F completo de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)
- ❑ DNI frente y reverso
- ❑ 3 (tres) últimos pagos del monotributo. Si el pago se realiza por débito en cuenta bancaria, debe ingresar al sistema de cuenta corriente de monotributistas y autónomos (CCMA) e imprimir la constancia de pago.

REQUISITOS PARA LA INCORPORACION DE FAMILIARES A LA OBRA SOCIAL

- ❑ Se incorporan solo los familiares que figuren en el Formulario 152, con pagos completos por todos los integrantes, sin excepción.

CONYUGE o CONCUBINA/O

- ✓ DNI del cónyuge
- ✓ Certificado de Matrimonio o Convivencia
- ✓ Certificación negativa de ANSES

HIJOS /AS MENORES DE 21 AÑOS

- ✓ DNI del menor
- ✓ Certificado de Nacimiento
- ✓ CUIL del menor
- ✓ Mayores de 18 años deben presentar Certificación Negativa de ANSES
- ✓ Menores con capacidades diferentes deben presentar Certificado de Discapacidad

HIJOS MAYORES DE 21 AÑOS

- ✓ DNI del joven
- ✓ Certificado de Nacimiento (solo en caso de incorporación reciente)
- ✓ Certificado Original de alumno regular en carreras terciaria y/o universitarias oficiales
- ✓ Certificación Negativa de ANSES
- ✓ Hijos con capacidades diferentes, deben presentar Certificado de Discapacidad y Curatela

HIJOS/AS DEL CONYUGE O CONCUBINA/O

- ✓ DNI del menor
- ✓ Certificado de Nacimiento
- ✓ CUIL del menor
- ✓ Mayores de 18 años deben presentar Certificación Negativa de ANSES
- ✓ Declaración Jurada de familiar a cargo
- ✓ Codem de ANSES del padre o madre biológico
- ✓ Menores con capacidades diferentes deben presentar Certificado de Discapacidad

GUARDA O TUTELA

- ✓ DNI del menor
- ✓ Certificado de Nacimiento
- ✓ Guarda expedida por Juez de Menores
- ✓ CODEM de ANSES

ATENCION!! SI UD. ADHIERE AL GRUPO FAMILIAR PRIMARIO A LA OBRA SOCIAL, TENGA EN CUENTA QUE DEBERÁ, OBLIGATORIAMENTE, ABONAR EL IMPORTE POR CADA INTEGRANTE HASTA LA EXCLUSIONO BAJA DEL REGIMEN SIMPLIFICADO

